Colombia: Desaparecidos y paramilitares

Por: Arnaldo Musa / Especial para CubaSí
10/09/2020

No se habla o se menciona muy poco acerca de los desaparecidos en Colombia, pero son muchos más que los asesinatos de ex combatientes y líderes políticos, campesinos e indígenas, sin que apenas aparezcan fosas comunes con sus restos, como ha sucedido en México, con las víctimas de los narcotraficantes.

Los desparecidos pueden ser más de 20 000 durante las últimas dos décadas, pero sí se sabe que llegan a unos 1 600 en los últimos cuatro años, con autoría marcada de los paramilitares apoyados por la gobernanza civil.

Con Duque, el hecho ha llegado al paroxismo, porque el actual mandatario quiere revivir la época de Álvaro Uribe, y defenestra contra Juan Manuel Santos, por haber firmado en La Habana el acuerdo de paz con las Fuerzas Armadas Revolucionaras de Colombia-Ejército del Pueblo.

Recibe a bombos y platillos a más soldados norteamericanos bajo el presto de combatir el narcotráfico, mantiene indeleble su afán de atacar a Venezuela y asesinar a Nicolás Maduro, y persiste en seguir con toda su fuerza a la acción paramilitar para allanar el camino a quienes explotan la tierra colombiana.

QUITARLE EL AGUA AL PEZ

En este sentido, ha revivido la estrategia estatal contrainsurgente de "quitarle el agua al pez", que no ha reconocido limites a los objetivos y a los medios empleados para la guerra, afectando a la población civil y dando lugar a crímenes de lesa humanidad, cometidos en muchas ocasiones con particular sevicia.

Nada de eso, ni antes y mucho menos ahora está justificado, porque el accionar guerrillero está circunscrito al Ejército de Liberación Nacional.

Los entes que desgobiernan a Colombia, con Duque como presidente, no van a renunciar a lo que ya han conseguido por diversos medios, y de ahí que no sólo el paramilitarismo no desaparezca, sino que adquiera diversas dimensiones.

Se siguen manteniendo iguales parámetros en el accionar criminal, en el que aparece el amedrentamiento a la población, con el fin de generar una atmósfera de miedo y temor que conlleve a la destrucción de las organizaciones sociales, políticas, sindicales y de derechos humanos, e impida la libre expresión de la inconformidad social.

Así, mantienen el propósito de actuar en la defensa y protección de intereses políticos, de proyectos económicos (explotación de recursos naturales como el petróleo y el carbón), y la defensa de sectores vinculados a la actividad agropecuaria y al narcotráfico.

En la geografía nacional los grupos paramilitares no han tenido un sólo modelo o método de acción, sino que este ha estado determinado por el nivel de conflicto en la región, el nivel de organización del movimiento popular y la resistencia de la población frente a este tipo de proyectos y al accionar de la Fuerza Pública.

MODELOS CRIMINALES

n tal sentido son diferenciables tres modelos de acción: a) El involucramiento compulsivo de la población; b) La conformación de una estructura permanente y cerrada, en la cual el tamaño depende del área de acción; c) La contratación de personas provenientes de otros lugares para que ejecuten crímenes, sin que hagan parte del grupo permanente.

También se ha constatado la contratación de mercenarios extranjeros por sectores económicos y altas autoridades del Estado, los cuales han intervenido en el entrenamiento de los grupos paramilitares y de militares en diferentes técnicas y en el empleo y manejo de sofisticado armamento.

Ha sido habitual el porte de listas donde se amenaza a los pobladores y en general se instiga a los habitantes para que se integren al proyecto paramilitar, se vayan o se enfrenten a la muerte. Estos grupos han sido justificados como "autodefensas", en donde se afirma que las patrullas de "campesinos organizados" están protegidas por el ejército y se promueve la participación en estos grupos mediante el ofrecimiento de salarios, la consecución de la libreta militar y otros beneficios.

Respecto de su relación con la Fuerza pública se ha determinado que llevan a cabo patrullajes conjuntos, se ha utilizado a la población civil para que les acompañe en los mismos, los dirigentes o comandantes paramilitares son transportados en helicópteros del Ejército Nacional y las bases militares han sido acondicionadas como lugar de permanencia de los integrantes de estas estructuras criminales.

El armamento con que cuentan les ha sido entregado a través de agentes e instituciones del Estado, con recursos recibidos del campesinado, el cual ha sido obligado a pagar una serie de "impuestos" ilegalmente recaudados para el mantenimiento de estos grupos.

Y aunque parezca increíble, y de esto no se habla mucho, se mantiene indemne, pese al acuerdo de paz, en tanto las denuncias de periodistas honestos y de algunos que otros diputados progresistas, como Iván Cepeda, están expensas a represalias.

Es muy común el desparecer, sin dejar rastros, incrementando esa larga lista que navega principalmente en aguas del anonimato, sin que haya una acción válida hasta el presente que evite esos crímenes.